



FESP
Servicios
Públicos

Estatal

Sector AGE

OEP 2017 COINCIDENCIA FECHAS DE EXAMEN

INFORMA

El día 14 de abril se ha publicado en el BOE el Listado de fechas, horas y lugares de examen de los procesos que gestiona la **COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN**.

Este Órgano ha decidido, en cumplimiento del apartado 3.5 de las convocatorias **HACER COINCIDIR LAS FECHAS Y HORAS DE EXAMEN DE LOS PROCESOS DE TURNO LIBRE DE LOS CUERPOS GENERAL ADMINISTRATIVO (C1) Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO (C2)**.

El C1 no se convocaba hace años y, por tanto, no habían coincidido en las últimas OEP. Sin embargo si habían coincido convocatorias de A2 y C2, y, ni en este año, ni en anteriores, han sido en las mismas horas.

Desde **UGT** venimos defendiendo la necesidad de incorporación del máximo número de opositores a las plantillas de la Administración General del Estado, que durante los últimos años han venido siendo diezmadas por las limitaciones de las tasas de reposición y el aumento de las jubilaciones en nuestro ámbito.

Aun reconociendo que la coincidencia de las convocatorias es legal y está contemplado en las bases específicas nos parece una falta de sensibilidad por parte de un Órgano Gestor, la Comisión Permanente de Selección (del cual no somos parte por decisión del EBEP) **y así se lo hemos hecho saber a la Dirección General de la Función Pública.**

La Administración no debería poner dificultades al acceso al Empleo Público de aquellas personas que hacen un esfuerzo personal, económico y familiar para prepararse cuantas oposiciones estimen, pagando los correspondientes derechos de examen.

Nos parece un afán recaudatorio, jugar con el esfuerzo y las ilusiones de aquellos que demandan un empleo público mediante la preparación de unos procesos, en algunos casos, con gran inversión económica.

UGT NO COMPARTE LA DECISIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN DE HACER COINCIDIR PROCESOS SELECTIVOS LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS OPOSITORES.

La **dignidad** es el **salario**